

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TECNOLOGÍA y TIC ESO.

---

En la materia de Tecnología, para comprobar el grado de adquisición de los contenidos se usarán muchos y variados instrumentos de evaluación, los exámenes sólo serán uno más de ellos y tampoco tendrán que emplearse obligatoriamente para evaluar todos los bloques de contenidos.

Para componer la nota de cada trimestre y la final se realizará:

**LA MEDIA ARITMÉTICA DE ENTRE TODAS LAS NOTAS OBTENIDAS A TRAVÉS DE ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- a. Exámenes
- b. Cuestionarios y tests
- c. Proyectos de Tecnología
- d. Exposiciones orales
- e. Láminas de dibujo técnico
- f. Prácticas de CAD
- g. Fichas de herramientas y materiales.
- h. Mapas conceptuales de los temas
- i. Prácticas de informática.
- j. Ejercicios de clase
- k. Resúmenes de los temas
- l. Prácticas de electricidad/ electrónica o neumática
- m. Prácticas de Arduino
- n. Escalas de observación
- o. Trabajos de investigación.
- p. Informes y prácticas en general.

**1. En la Nota de los Proyectos de Tecnología se valorará.**

- Anteproyecto. Exposición de ideas. Planteamiento original de soluciones al problema planteado en cada caso.
- Trabajo en el Aula de Tecnología/Informática durante la construcción del prototipo/programa o práctica.
- Orden y limpieza
- Memoria de Proyecto.
- Acabado del Proyecto.

2. Aquellos alumnos/as que no superen alguna evaluación podrán recuperar la materia durante el curso realizando un examen de recuperación (para cada evaluación) o, si fuera el caso, entregando los trabajos, actividades, proyectos,... que no tengan superados. Esta recuperación se realizará dos semanas después de la evaluación (aproximadamente y según disponibilidad de fechas).

3. Si a pesar de las recuperaciones previstas el alumno/a no supera la materia en junio, deberá presentarse en septiembre a la evaluación extraordinaria.

4. La nota final, de la evaluación de septiembre, será la media ponderada de las siguientes notas:

- Nota del exámen de Septiembre, con una ponderación del 50%.
- Nota de las actividades, con una ponderación del 50%. Estas actividades serán propuestas en junio para su realización durante el verano.

## **PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES**

### **ALUMNOS DE 3º CON TECNOLOGÍA PENDIENTE DE 2º DE ESO**

La recuperación de estos alumnos se llevará a cabo mediante el seguimiento del profesor que imparta clases en 3º de la ESO, mediante la realización de actividades extra, siempre y cuando se estimen necesarias para superar la materia del curso anterior.

Dado que la Tecnología de 3º de ESO es una continuación de la de 2º ESO, si se aprobara la de de tercero se aprobará la de segundo curso.

### **ALUMNOS DE 4º CON TECNOLOGÍAS PENDIENTE DE 3º DE ESO**

La recuperación de estos alumnos se llevará a cabo mediante la realización de actividades a lo largo del curso usando la plataforma Schoology.

Los contenidos serán evaluados mediante pruebas específicas (exámenes) que podrán contener ejercicios de tipo práctico y problemas, exposiciones orales, trabajos monográficos y prácticas. En cualquier caso, los alumnos serán informados con antelación sobre el tipo de prueba a que habrán de enfrentarse.

Los alumnos también serán evaluados mediante la propuesta de actividades, ya sea para realizar en casa, o en la propia clase, así como la actitud y participación mostrada en clase..

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CALIFICACIÓN FINAL. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

1. En cada evaluación la nota global se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:
  - 60% Nota de exámenes y exposiciones: esta será la nota media de todos los exámenes y exposiciones realizados y evaluados hasta ese momento.
  - 30% Nota de actividades, trabajos monográficos y/o prácticas/proyectos: calificación correspondiente a las actividades de los apuntes o mandadas por el profesor.
  - 10% Nota de actitud: esta será la nota de actitud, participación, cumplimiento de normas y asistencia en las clases.
2. En cada evaluación la nota global se obtendrá mediante la siguiente fórmula:  
**$$N = 0,6 \text{ EXAMENES} + 0,3 \text{ ACTIVIDADES} + 0,1 \text{ ACTITUD}$$**
3. En la evaluación extraordinaria de septiembre los alumnos deberán recuperar solamente las evaluaciones suspensas.

## Criterios de Calificación TIC 1º BACHILLERATO

Las notas emitidas en las evaluaciones se calcularán aplicando la siguiente ponderación a cada una de las unidades:

Evaluación	Unidades Didácticas	Ponderación
1ª	<b>Bloque 1. La Sociedad de la Información y el Ordenador</b>	50%
	UD 1.- La Sociedad de la Información y el Ordenador	
	<b>Bloque 2. Arquitectura de Ordenadores</b>	
	UD 2.- Hardware	50%
	UD 3.- Software	
	<b>Bloque 3. Software para Sistemas Informáticos</b>	
UD 4.- Procesadores de Textos		
2ª	UD 5.- Gestión de Imágenes	15 %
	UD 6.- Hojas de Cálculo	50%
	UD 7.- Presentaciones	20%
	<b>Bloque 4. Redes de Ordenadores</b>	15%
	UD 8.- Redes	
3ª	<b>Bloque 5. Programación</b>	100%
	UD 9.- Programación	

La calificación de cada unidad se llevará a cabo de la siguiente forma:

Criterios de Calificación	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas de evaluación	50%
Trabajo, prácticas, exposiciones, participación y actitud hacia el trabajo.	50%

A la hora de aplicar los criterios anteriores hay que tener en cuenta lo siguiente:

- La calificación de cada evaluación tendrá un valor numérico entre 1 y 10 (sin decimales). Si la parte decimal es inferior a 0,5 puntos se realizará un redondeo hacia abajo, y en caso de ser igual o superior a 0,5 puntos se hará un redondeo hacia arriba.
- La demora en la entrega de ejercicios y prácticas será penalizada con un punto por cada día de retraso.
- En caso de no superar la evaluación trimestral, las unidades podrán ser recuperadas de forma independiente al inicio del siguiente trimestre, excepto para la tercera evaluación, que se realizará junto a la prueba de la última unidad.
- Se considera aprobada la materia cuando se hayan superado todas las evaluaciones trimestrales.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TIC 2º BACHILLERATO

---

- La calificación tendrá una nota numérica. La nota de cada trimestre (y la final) se obtendrá de la media ponderada de los siguientes aspectos (con carácter general):
  - **Trabajo, prácticas, exposiciones, participación 50%**
  - **Exámenes Teóricos o Prácticos 50%**
- El alumnado deberá superar cada una de las tres evaluaciones propuestas por separado. Al final de cada trimestre se realizará una recuperación de los exámenes, debiendo presentarse únicamente a la parte suspensa (si ésta parte constaba de teoría y problemas se contará como un único examen).
- La demora en la entrega de ejercicios y prácticas será penalizada con un punto por cada día de retraso.
- En la valoración tanto de los ejercicios como del trabajo habitual del alumno se tendrá en cuenta la superación de los objetivos generales y los particulares de cada unidad.

### **MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.**

- Para los alumnos que no hayan superado alguna de las pruebas intermedias a lo largo del trimestre, podrán recuperar realizando una prueba final trimestral, que englobará todos los contenidos conceptuales del mismo.
- A esta prueba podrán presentarse únicamente con los temas que tengan suspensos, debiendo quedar superados todos para superar la asignatura en su totalidad.